



Castilla-La Mancha

C.E.I.P. "Marcelino Murillo" LILLO (Toledo)
Curso 2021 -2022



PLAN DE CONTINGENCIA

Lillo, 7 de septiembre 2021

Índice

	Página
Introducción	3
Escenarios posibles	3
Modelos organizativos	
A.- Formación Presencial	4
B.- Formación Semipresencial	9
C.- Formación No Presencial	11
Plan de Contingencia de Educación Infantil	13
Aprobación Dirección	15



Introducción

El Plan de Contingencia pretende orientar sobre cómo actuar, en nuestro Centro, en los diferentes escenarios que se pueden plantear en el ámbito educativo a lo largo del curso 2021 - 2022 en función de la evolución de la COVID – 19.

Este documento ha sido elaborado teniendo en cuenta:

A.- Guía Educativo Sanitaria Curso 2021/22 de la Junta de Comunidades de Castilla – La Mancha.

B.- Resolución de 16/06/2021, de la Consejería de Educación, Cultura y Deporte por la que se dictan Instrucciones para el curso 2021/2022 en la Comunidad Autónoma de Castilla – La Mancha.

C.- Plan de Contingencia del CEIP Marcelino Murillo para el curso 2020 – 2021, aprobado el 30 de septiembre de 2020.

Al igual que el curso anterior, tiene en cuenta los posibles escenarios en los que nos podamos encontrar, así como los diferentes modelos de formación, de tal modo que, ante un posible brote, se puedan arbitrar medidas diferenciadas de control, seguimiento del brote y desarrollo de la actividad educativa.

Escenarios posibles

Nueva normalidad, niveles de alerta 1 y 2

En este escenario se garantiza la actividad lectiva presencial de todo el alumnado y se mantiene la jornada habitual del Centro. Las diferentes aulas se organizan en grupos de convivencia estable, o distancia de 1,5 metros, con posibilidad de flexibilizar a 1,2 metros para los grupos de 5º y 6º de Primaria; y se intenta que imparta docencia en ellos el menor número de maestros posible.

Niveles de alerta 3 y 4

Se trata de un escenario de alta transmisión, en el caso excepcional de que no se pudieran cumplir las medidas, se podría pasar a semipresencialidad. Las autoridades sanitarias determinarán las medidas que se deban adoptar. Podrán determinar el cierre transitorio de una o varias aulas. La atención educativa presencial seguirá siendo el modelo básico y se complementará con la educación no presencial como herramienta auxiliar en los grupos de alumnos afectados. Es decir, coexistirán la atención presencial y la atención no presencial.



Modelos organizativos

A.- Formación Presencial.

Inicio de Curso 2021 - 2022

El inicio de curso 2021 – 2022 tiene en cuenta el Plan de Inicio elaborado para el curso anterior, en el que se detalla:

Una planificación profunda y rigurosa.

Las medidas para prevenir y controlar la pandemia.

Los objetivos educativos que favorezcan el desarrollo óptimo de la infancia, paliar la brecha educativa generada y garantizar la equidad.

Al igual que el curso anterior, para ofrecer un entorno escolar seguro al alumnado y personal del centro educativo, se establecen unas medidas de prevención e higiene con el fin de que se puedan desarrollar las actividades propias del sistema educativo minimizando al máximo el riesgo.

Objetivos

- 1.- Crear entornos escolares saludables y seguros.
- 2.- Posibilitar la detección de casos y la gestión adecuada de los mismos a través de protocolos de actuación claros y de coordinación de los agentes adecuados.

Principios básicos

- 1.- Limitación de contactos.
- 2.- Higiene de manos
- 3.- Ventilación frecuente y limpieza del Centro.
- 4.- Gestión de posibles casos.

Contenido

1.- Limitación de contactos

En los Grupos de Convivencia Estable no es necesario guardar la distancia interpersonal de manera estricta. En 5º y 6º, se mantendrá una distancia interpersonal de al menos 1,2 metros.

La circulación en el interior de los edificios será unidireccional, evitando grupos o aglomeraciones.

Todas las aulas tienen unas dimensiones suficientes para garantizar la distancia interpersonal entre el alumnado ubicado en ellas.



Todas las entradas y salidas de los alumnos, tanto al recinto como al patio de recreo, se harán de forma organizada, por filas y con la presencia del maestro que tengan en ese momento.

Las puertas del recinto escolar se abrirán a las 8:55 horas para la entrada y a las 12:55 horas para la salida, durante los meses de septiembre y junio, y a las 13:55 el resto del curso.

Los alumnos de Infantil utilizarán la puerta Este más al norte (Infantil)

Los alumnos de 1º, 2º y 3º utilizarán la puerta Este central (Gris)

Los alumnos de 4º, 5º y 6º la puerta Este más al Sur (Verde)

Los distintos cursos pasarán al Centro en intervalos de cinco minutos. El maestro que corresponda a primera hora llamará a los alumnos desde la puerta de la valla e irá con ellos hasta el aula.

Orden de entradas:

Puerta de Infantil: 8:55 (5 años); 9:00 (4 años); 9:05 (3 años)

Puerta gris: 8:55 (1º A y B); 9:00 (2º); 9:05 (3º)

Puerta verde: 8:55 (4º); 9:00 (5º A y B); 9:05 (6º)

Los maestros llegarán al Centro a las 8:48 horas para realizar tareas de ventilación de las aulas. Estos doce minutos, de lunes a viernes, totalizan una hora que sustituye la complementaria de los jueves. No obstante, las semanas que haya sesiones de evaluación, esta hora será utilizada para la sesión de evaluación correspondiente.

Los distintos cursos saldrán del centro en intervalos de cinco minutos. El maestro que corresponda a última hora saldrá con los alumnos hasta la puerta de la valla.

Orden de salidas:

Puerta de Infantil: 13:55 (3 años); 14:00 (4 años); 14:05 (5 años)

Puerta gris: 13:55 (1º A y B); 14:00 (2º); 14:05 (3º)

Puerta verde: 13:55 (4º); 14:00 (5º A y B); 14:05 (6º)

Los meses de septiembre y junio la salida será una hora antes.

Los alumnos permanecerán el mayor tiempo posible en sus aulas, siendo los maestros especialistas los que se desplacen a estas. No obstante, podrán trasladarse a otros espacios (Música, Althia, Pabellón ...) con control por parte del maestro, de distancia de seguridad e higiene.



El patio de recreo se distribuye por niveles: Infantil (Patio de Infantil); 1º y 2º porche edificio B y campos de arena; 3º y 4º pista roja y arenero de voleibol; 5º y 6º pista gris, pista de baloncesto, porche edificio A y patio adyacente.

El tiempo de recreo estará vigilado por los maestros designados para cada día, en los lugares antes mencionados, evitando las interacciones de unos grupos con otros.

El almuerzo del recreo se podrá realizar en el aula o al aire libre. Los alumnos estarán acompañados por el maestro correspondiente a la sesión anterior al recreo hasta la llegada del maestro de turno de vigilancia del recreo.

Las reuniones generales con familias se limitarán a las estrictamente obligatorias siempre y cuando se pueda garantizar la distancia mínima de seguridad. Se aconseja la posibilidad de celebrar las reuniones por medios telemáticos o al aire libre en los patios del colegio.

La celebración de eventos del Centro con público se condiciona a poder garantizar la distancia mínima de seguridad y, preferentemente, al aire libre.

La comunicación con las familias se hará preferentemente por teléfono y medios telemáticos. Sólo en casos excepcionales se requerirá la presencia de las mismas en el Centro.

El transporte escolar aplicará la normativa vigente respecto a medidas preventivas frente a COVID-19.

2.- Medidas de prevención personal

Se colocará cartelería recordatoria por los distintos espacios del colegio.

Se vigilará una higiene de manos meticulosa y frecuente. En cada aula habrá jabón líquido, papel para secado de manos y gel hidroalcohólico. Cada maestro, presente en el aula, distribuirá y controlará el buen uso de este material.

Se aconseja que cada alumno traiga de casa su gel personal.

Se recordará a los alumnos con frecuencia evitar tocar la nariz, los ojos, la boca. Cubrirse la boca con el codo al toser o estornudar. Usar pañuelos desechables y tirarlos, tras el uso, a la papelera.

El uso de la mascarilla será obligatorio tanto en alumnos como maestros, a partir de 6 años. No es obligatorio el uso de mascarilla para los alumnos de Infantil, pero sí recomendable.

Los alumnos mayores de seis años que no lleven mascarilla a la hora de entrar en el Centro no serán admitidos en el mismo.

Será obligatorio el uso de mascarilla en el transporte escolar.



Se evitará el uso de material compartido. Cuando se requiera su uso, los alumnos se desinfectarán las manos con gel hidroalcohólico al inicio y final de la sesión. El docente entrega, recoge y pulveriza con desinfectante dicho material.

Las familias se comprometen a tomar la temperatura del alumno diariamente, antes de la entrada al colegio; de este requisito quedará constancia en el Centro mediante documento firmado.

Habrán termómetros a disposición de los docentes para tomar la temperatura en casos de duda.

3.- Limpieza y ventilación del centro

Todas las dependencias del colegio se limpiarán de forma exhaustiva.

Los aseos, pomos de puerta, pasamanos de barandillas... se limpiarán varias veces durante la jornada escolar.

Las papeleras se vaciarán al finalizar la jornada escolar y siempre que se encuentren relativamente llenas.

Se ventilará el aula al menos durante cinco minutos tras cada sesión.

4.- Gestión de casos

Tanto los alumnos, docentes y personal laboral con síntomas compatibles con COVID – 19 no asistirán al Centro y comunicarán tal circunstancia a Dirección.

Los alumnos vulnerables (asma, diabetes...) asistirán al colegio bajo permiso y control médico.

Se acondiciona el aula junto a los despachos como espacio de aislamiento para los posibles casos. El maestro presente en el aula que observe síntomas, trasladará al alumno a dicho espacio y lo comunicará a Dirección.

Dirección facilitará mascarilla al alumno, controlará temperatura y avisará a la familia.

Si Dirección observara síntomas graves o dificultad respiratoria, lo pondrá en conocimiento del Centro de Atención Primaria y/o servicio de urgencias 112.

Para el presente curso seguiremos las pautas para la gestión de casos covid y la coordinación centros educativos con centros de salud descritos en el punto 12 de la Guía Educativo Sanitaria 2021/22.

Orientaciones didácticas y metodológicas

a.- Medios de información y comunicación con alumnos y familias.

Presencial (familias): reuniones al aire libre.



No presencial (familias): plataforma "Educamos CLM", classdojo, class-room, grupos de WhatsApp, e-mails...

b.- Recursos educativos que se van a utilizar:

Libro de texto. Cuaderno del Alumno. Pizarra. Panel Digital. Portátil del maestro. Fotocopiadora. Plataforma "Educamos CLM" Whasapp, Classdojo. Blog de clase. E-mails...

c.- Herramientas digitales y plataformas que se van a utilizar en el proceso de enseñanza – aprendizaje.

Nueva plataforma educativa "Educamos CLM", classdojo, class-room, youtube...

d.- Programaciones.

Para una mayor información, se remite a las unidades didácticas de las distintas áreas y distintos cursos que se encuentran alojadas en el Drive del Centro.

e.- Uso de las TIC

Classdojo, videoconferencias a través del Educamos CLM, videos, actividades interactivas, enlaces, generadores de fichas.

Aplicaciones de trabajo colaborativo del entorno Google, Drive.

f.- Ajustes de los procesos de evaluación y calificación.

Observación: escala de observación, registro anecdótico personal, listas de control, diario de clase...

Revisión de tareas: se utilizarán para evaluar procedimientos.

Análisis de producciones digitales: resúmenes, textos escritos, problemas...

Pruebas específicas (controles) que se realizarán el día que acuda el alumno al Centro.

Análisis de resultados (coevaluación)

La calificación será acorde a lo reflejado en las programaciones de área (60/20/20), pudiendo ser modificado el peso de cada apartado en función de las circunstancias de la situación.

g.- Sistemas de seguimiento del alumnado.

Observación del proceso de enseñanza-aprendizaje (presencial) y control de entrada a la plataforma y envío de tareas realizadas (no presencial)

h.- Metodología.

Activa y participativa. En clase y a través de medios telemáticos.

Comentario de contenidos. Detección de conocimientos previos. Refuerzo y ampliación mediante explicaciones. Actividades y problemas sobre los conceptos trabajados.

B.- Formación Semipresencial

En estos casos se debe priorizar la presencialidad del alumnado con mayor vulnerabilidad académica y/o social. Se recomienda minimizar el tiempo de formación no presencial, reduciendo al máximo posible los días de no asistencia al centro.

Orientaciones didácticas y metodológicas

a.- Medios de información y comunicación con alumnos y familias.

Presencial.

No presencial: plataforma "Educamos CLM", classdojo, class-room, grupos de WhatsApp, e-mails...

b.- Recursos educativos que se van a utilizar:

Libro de texto. Cuaderno del Alumno. Pizarra. Panel Digital. Portátil del maestro. Fotocopiadora. Plataforma "Educamos CLM" Whasapp, Classdojo. Blog de clase. E-mails...

c.- Herramientas digitales y plataformas que se van a utilizar en el proceso de enseñanza – aprendizaje.

Nueva plataforma educativa "Educamos CLM", classdojo, class-room, youtube...

d.- Programaciones.

Selección de contenidos y actividades, diferenciando lo que se puede realizar de forma presencial, reforzando los estándares básicos (R.D. 54/2014, concretados en la Resolución 09/03/2015) en la docencia no presencial.

Para una mayor información se remite a las unidades didácticas de las distintas áreas y distintos cursos que se encuentran alojadas en el Drive del Centro.

e.- Uso de las TIC

Classdojo, videoconferencias a través del Educamos CLM, videos, actividades interactivas, enlaces, generadores de fichas.

Aplicaciones de trabajo colaborativo del entorno Google, Drive.

f.- Ajustes de los procesos de evaluación y calificación.

Observación: escala de observación, registro anecdótico personal, listas de control, diario de clase...

Revisión de tareas: se utilizarán para evaluar procedimientos.

Análisis de producciones digitales: resúmenes, textos escritos, problemas...

Pruebas específicas (controles) que se realizarán el día que acuda el alumno al Centro.

Análisis de resultados (coevaluación)



La calificación será acorde a lo reflejado en las programaciones de área (60/20/20), pudiendo ser modificado el peso de cada apartado en función de las circunstancias de la situación.

g.- Sistemas de seguimiento del alumnado.

Observación del proceso de enseñanza-aprendizaje (presencial) y control de entrada a la plataforma y envío de tareas realizadas (no presencial)

h.- Metodología.

Activa y participativa. En clase y a través de medios telemáticos.

Comentario de contenidos. Detección de conocimientos previos. Refuerzo y ampliación mediante explicaciones. Actividades y problemas sobre los conceptos trabajados.

C.- Formación No Presencial

Se llevará a cabo sólo en caso que aparezca algún brote en todo o parte del centro educativo, en algún momento del curso. La suspensión de la actividad lectiva presencial del centro será dictada por la autoridad sanitaria y la autoridad educativa competente.

Orientaciones didácticas metodológicas

a.- Medios de información y comunicación con alumnos y familias.

Plataforma "Educamos CLM" y, para casos de colapso de ésta, classdojo, class-room, grupos de WhatsApp, e-mails...

b.- Recursos educativos que se van a utilizar:

Libro de texto. Cuaderno del Alumno. Portátil del maestro. Plataforma "educamos CLM" Whasapp, Classdojo. Blog de clase. e-mails...

c.- Herramientas digitales y plataformas que se van a utilizar en el proceso de enseñanza – aprendizaje.

Nueva plataforma educativa "educamos CLM", classdojo, class-room.

d.- Programaciones.

Selección de contenidos y actividades, reforzando los estándares básicos (R.D. 54/2014, concretados en la Resolución 09/03/2015)

Para una mayor información se remite a las unidades didácticas de las distintas áreas y distintos cursos que se encuentran alojadas en el Drive del Centro.

Se podrá limitar, modificar y flexibilizar el horario de las áreas, adaptándose a las circunstancias de la mayoría de las familias.

e.- Uso de las TIC

Classdojo, videoconferencias a través del Educamos CLM, videos, actividades interactivas, enlaces, generadores de fichas.

Aplicaciones de trabajo colaborativo del entorno Google, Drive.

f.- Ajustes de los procesos de evaluación y calificación.

Revisión de tareas: se utilizarán para evaluar procedimientos.

Análisis de producciones digitales: resúmenes, textos escritos, problemas...

Pruebas específicas (controles) que se realizarán el día que acuda el alumno al Centro.

Análisis de resultados (coevaluación)

La calificación será acorde a lo reflejado en las programaciones de área (60/20/20), pudiendo ser modificado el peso de cada apartado en función de las circunstancias de la situación.



g.- Sistemas de seguimiento del alumnado.

Control de entrada a la plataforma educativa, asistencia a videoconferencias y envío de tareas realizadas.

h.- Metodología.

Activa y participativa a través de medios telemáticos. Comentario de contenidos. Detección de conocimientos previos. Refuerzo y ampliación mediante explicaciones. Actividades y problemas sobre los conceptos trabajados.

Plan de Contingencia de Educación Infantil

Medios de información y comunicación con alumnado y familias:

A través de la plataforma Papás 2.0 y la nueva plataforma "Educamos CLM".
CLASSDOJO, WhatsApp y vía telefónica.

Recursos educativos que se van a utilizar

Libro de fichas SM.
Material de refuerzo y ampliación.
Canciones, videos, enlaces.
Juegos como bingo letras, números, domino, memori
Cuentos.

Herramientas digitales y plataformas a utilizar.

Delphos Papás 2.0
Classdojo
Educamos CLM

Contenidos básicos, organización de actividades y sistema de evaluación y calificación.

Contenidos básicos:

Nos basaremos en los contenidos mínimos recogidos en el Decreto 67/2007 de 29 de mayo de 2007 por el que se establece y ordena el currículo del segundo ciclo de La Educación Infantil en la Comunidad Autónoma de Castilla La Mancha. Estos están divididos en bloques dentro de las distintas áreas.

En el área de conocimiento de sí mismo y autonomía personal:

Bloque I: El cuerpo: imagen y salud.

Bloque II: El juego y la actividad en la vida cotidiana.

En el área de conocimiento e interacción con el entorno:

Bloque I: El acercamiento al medio natural

Bloque II: La participación en la vida cultural y social.

En el área de lenguajes: comunicación y representación:

Bloque I: El lenguaje verbal

Bloque II: Los lenguajes creativos.

Bloque III: El lenguaje de las Tecnologías de la Información y la comunicación.

Organización de actividades:

Las actividades se dividirán en introducción, desarrollo y síntesis.

En función de la unidad didáctica a trabajar, se organizarán actividades que favorezcan el desarrollo integral del alumno, así como, la adquisición de todos los contenidos anteriormente propuestos.



Puede ser realización de fichas, juegos, canciones, manualidades, expresión oral, plástica, matemática.

Sistema de evaluación y calificación:

Mediante la observación directa, la participación en las actividades propuestas, verbalizando, tabla de registro del alumnado.

Uso de las TIC

Classdojo, videoconferencias a través del Educamos CLM, videos, actividades interactivas, enlaces, generadores de fichas.

Ajuste de procesos de evaluación y calificación.

Tabla de registro de actividades de los alumnos.

Observación de sus producciones mediante fotografías, grabaciones de video.

Expresión y comprensión de contenidos mediante videoconferencias y videollamadas para favorecer la interacción.

Sistema de Seguimiento del alumno.

Diariamente revisamos las actividades y realizamos las correcciones oportunas. Pedimos valoración a la familia sobre las dificultades encontradas y su realización. Todo esto será registrado por el tutor a través de una tabla. Todas las producciones serán recogidas y guardadas para observar su evolución.

Metodologías propuestas:

La metodología estará basada en los Principios Metodológicos Generales, sin embargo daremos especial importancia a la comunicación y traspaso de información con las familias favoreciendo el proceso de enseñanza- aprendizaje.

Los docentes especialistas enviarán las actividades a través del tutor y éste organizará el plan de trabajo semanal de acuerdo al horario, con el fin de que las familias puedan organizarse de manera flexible.



Castilla-La Mancha

C.E.I.P. "Marcelino Murillo" LILLO (Toledo)
Curso 2021 -2022



Don **Emilio Barajas Fernández**, como Director del C.E.I.P. Marcelino Murillo, de LILLO (Toledo)

CERTIFICO:

Que según se desprende del acta de la sesión ordinaria del Claustro de Profesores del Centro, de fecha 6 de septiembre de 2021, este Órgano ha informado positivamente todos los contenidos incluidos en este Plan de Contingencia para el Curso 2021 – 2022.

Que según se desprende del acta de la sesión ordinaria del Consejo Escolar del Centro, de fecha 7 de septiembre de 2021, este Órgano ha informado positivamente todos los contenidos incluidos en este Plan de Contingencia para el Curso 2021 – 2022.

Por todo ello, **APRUEBO** el presente Plan de Contingencia para el Curso 2021 – 2022.

En Lillo, a 7 de septiembre de 2021



Fdo: EMILIO BARAJAS FERNÁNDEZ